

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MARCOBE S. A. CELEBRADA EL 25 DE JULIO DE
2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Julio del dos mil dieciocho a las catorce horas, en las oficinas situadas en la Av. Francisco de Orellana, Edificio Las Cámaras, Planta Baja Local 4, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **MARCOBE S. A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **MARTHA LUISA COKA CASTELO**, por sus propios derechos y propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derechos a 792 votos y, **JIMMY ERNESTO CASTRO GARCIA** propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar y son derecho a 8 votos.

Preside la sesión el Ing. Juan Andrés Begué Coka.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías en la que deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente y Comisario del ejercicio 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio 2017.

El secretario constata la asistencia al quórum reglamentario y da cumplimiento a las demás formalidades legales, hecho lo cual declara instalada la sesión.

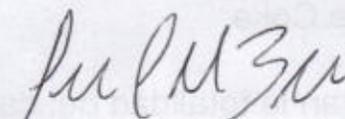
La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resuelve:

1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros del ejercicio 2017

2.- Aprobar el Informe del Gerente y del Comisario del ejercicio 2017.

3.- Deliberar sobre la pérdida del ejercicio 2017 y se propone incrementar ventas y reconsiderar los gastos.

No habiendo otro asunto que tratar, el secretario de la Junta aprueban el acta y dan por concluida la sesión.



Ing. Juan Andrés Begué Coka
C.C. 0922347240

CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

El tiempo máximo de crédito no podrá superar los 30 días, exceptuando el crédito para los clientes relacionados, que no superará los 45 días.

Las ventas a crédito y al contado se tienen que facturar a nombre del cliente, citando claramente en la factura todos y cada uno de los requisitos que solicita el Reglamento de Comprobantes de Ventas y Retención.

Todas las ventas facturadas su cobro se ejecutara según la negociación.

Todas las ventas que realiza la compañía serán efectuadas en las mejores condiciones para la empresa, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta como el cobro.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Representan activos intangibles que se mantienen para su uso y están contabilizados al costo de acuerdo con disposiciones legales. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se registra con cargo a los resultados del año y se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los años de vida útil estimada y sus porcentajes de depreciación de los activos fijos son los siguientes:

ACTIVOS	AÑOS	%
Oficina	20	5
Muebles y Enseres	10	10
Maquinarias y Equipos de Oficina	10	10
Equipos de Comunicación	10	10
Montacargas y Herramientas	10	10
Equipos de Computación	3	33
Vehículos	5	20

Toda adquisición de P; P, E. debe ser aprobada por el Contralor de la Compañía o por un funcionario delegado por este y se registrarán al costo de adquisición.

MARCOBE S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

1.- INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

MARCOBE S. A. fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo noveno del Cantón Guayaquil el 08 de mayo de 2000, con Resolución de la Superintendencia No. 00G-IJ-0002881 del 14 de junio de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de agosto 2000.

Su actividad económica principal es dedicarse a la venta al por mayor y menor de productos alimenticios e Inmobiliaria.

2.- POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, que han sido elaborados de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (AISB). Están presentadas en dólares de los Estados Unidos de América

ACTIVOS

Representan los recursos obtenidos por la compañía como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la empresa y a los depósitos realizados en las entidades bancarias.

CAJA CHICA

La creación de los Fondos de Caja se harán según su requerimiento y serán solicitados por el jefe de área pertinente y autorizados por la Gerencia General.

BANCOS

Los contratos de cuentas bancarias e inversiones con fondos de la empresa, serán registrados bajo la modalidad de firmas indistintas autógrafas o electrónicas y siempre a nombre de **MARCOBE S. A.**

CUENTAS POR PAGAR

La Compañía registrará sus pasivos financieros al costo amortizado, en cumplimiento de la norma en su Sección 11 párrafo 11.14.

ACREEDORES CORRIENTES

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

Todos los pagos a proveedores se realizaran conforme lo pactado con los Acreedores, lo cual se debe reflejar en la respectiva orden de compra y aplicar el correspondiente procedimiento de compras y / o pagos.

La emisión y pago de cheques a proveedores, se la realizará; dentro de la semana los días viernes de 15:h00 a 17h00 horas.

ACREEDORES DIVERSOS

Con la finalidad de facilitar la revisión de los saldos de estas cuentas, se deberán utilizar cuentas específicas, bien identificadas para registrar cualquier duda que tenga la empresa, sea por créditos, provisiones o cualquier obligación contraída con: Instituciones Financieras, Administración Tributaria, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Empleados, Socios y Proveedores en general.

PATRIMONIO

La compañía cuenta con un capital social \$ 800.00 representado por 800 acciones de un valor nominal de 1 dólar cada una.

3.-Efectivo y equivalente al efectivo **\$ 872.25**
El saldo a la fecha está conformado así:

4.- CUENTAS POR COBRAR **\$ 38.860.22**

Clientes	21.205.90
Cuentas Relacionadas	16.023.43
Varios Deudores	1.630.89

4.1 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR 5.394.23

Anticipos Empleados	775.00
Anticipos a Proveedores	4.619.23

5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 104.039.93

Edificios	50.950.00
Muebles y Enseres	29.910.24
Equipos de Computación	3.796.61
Vehículos	17.882.42
Equipos e Instalaciones Oficina	34.549.89
Depreciaciones	-33.049.23

6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR/ANTICIPO IMPUESTOS 703.51

Este rubro incluye el valor de la retención en la fuente practicada por nuestros clientes a anticipos de impuestos a la renta, montos que son cruzados posteriormente con el valor determinado en la respectiva declaración tributaria.

Retenciones en la Fuente (clientes)	\$ 703.51
-------------------------------------	-----------

OTROS ACTIVOS CORRIENTES 5.278.63

7.- CUENTAS POR PAGAR 65.045.46

Proveedores Locales	38.674.01
Compañías Relacionadas	25.321.35
Anticipos Clientes	1.050.10

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por la compañía con los proveedores como consecuencia de la adquisición de los bienes y servicios y a las compañías relacionadas.

8.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR 670.04

OBLIGACIONES AL IESS \$ 1.013.85

Bajo esta cuenta se registran los valores a favor de terceros, como el caso de aportes a entidades promotoras de salud, fondos de reservas.

OBLIGACIONES A EMPLEADOS**57.122.01**

En esta cuenta se registran los valores a favor de empleados causados con base en la nómina mes a mes, de acuerdo con las normas laborales vigentes. Se provisiona las utilidades a repartirse a los trabajadores por el período económico.

9.- PATRIMONIO

Compuesto por el capital, valores de los aportes realizados por cada uno de los socios, las reservas, los resultados del ejercicio y los resultados acumulados.

CAPITAL SOCIAL**800.00**

Se compone de acciones con un valor nominal de \$ 1.00 cada una.

RESERVA DE CAPITAL**56.062.30**

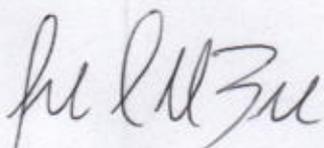
Este valor corresponde a la revalorización del local de Urdesa para realizar la venta; los accionistas pueden disponer para un futuro aumento de capital para la compañía.

RESULTADOS ACUMULADOS**\$ (26.057.33)**

El saldo de esta cuenta se realizará la amortización anual

UTILIDAD DEL EJERCICIO**492.44**

Es el valor del resultado obtenido en el período.



JUAN ANDRES BEGUE COKA
GERENTE GENERAL

57,125.01

OBLIGACIONES A EMPLEADOS

En esta cuenta se detallan los valores a favor de empleados que se han pagado en la forma de 5 mes de acuerdo con las normas laborales vigentes. Se provisiona las utilidades a repartir a los trabajadores por el periodo correspondiente.

RESERVA DE UTILIDADES

Reservado por el capital, dentro de los límites de utilidad que están en el balance general, los resultados del ejercicio y los resultados acumulados.

800.00

CAPITAL SOCIAL

Se conforma de 800.00 con un valor nominal de \$1.00 cada una.

57,925.01

RESERVA DE CAPITAL

Esta reserva constituye la retención del 10% de las utilidades que se han generado por el ejercicio y se destinan para el futuro crecimiento de la compañía.

2,350,000.00

RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo de esta cuenta se refiere a la utilidad acumulada.

692.00

UTILIDAD DEL EJERCICIO

Es el valor del resultado obtenido en el periodo.


JUAN ANDRÉS BORGE
GERENTE GENERAL